

LA EDUCACIÓN COMO CAUCE PARA LA EVANGELIZACIÓN

Jornadas Misioneras Nacionales COVIDE-AMVE y JMV
Madrid, 7 de marzo de 2009

Mons. Luís Solé Fa, C.M.
Obispo de Trujillo (Honduras)

I) CONCEPTOS

1) EVANGELIZACIÓN

Rm 1, 1-5: Todos hemos recibido esta gracia: ir “a todos los pueblos”, tal y como nos manda Jesús (Mt. 28,19-20). Esta Misión exige **evangelizar las culturas**.

Como afirma Pablo VI en “Evangelii nuntiandi”, esta es la vocación propia de la Iglesia, que nos convierte en Comunidad evangelizada y evangelizadora (E.N. 13,14).

Pero no es fácil evangelizar las culturas. Más aún, afirma Pablo VI que “la ruptura entre el Evangelio y la cultura es, sin duda alguna, el drama de nuestro tiempo como lo fue también en otras épocas” (EN, 20).

2) CULTURA

Es lo que “cultiva” la conciencia colectiva de cada pueblo desde su realidad histórica. Podemos considerar como tres niveles en toda cultura:

Primer nivel (más subjetivo): **conjunto de valores y desvalores** que se comparten en las relaciones con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Segundo nivel (menos subjetivo): las **formas de expresión** de los valores y desvalores que se concretan en costumbres, lenguajes, estilos de vida con que cada pueblo se enfrenta con la vida y con la muerte.

Tercer nivel (objetivo): la visibilidad de las culturas en sus **configuraciones** que suponen la institucionalización, estructuración, legislación.

Si el Evangelio no penetra en el primer nivel no puede hablarse de autentica evangelización. Sólo desde la conversión al Evangelio, dejando que este transforme los valores, será posible, después, que nazcan formas de expresión culturales que reflejen que el Evangelio se ha hecho vida en esa cultura. En ese caso puede afirmarse que se ha “inculturado” el Evangelio.

Cuando la oferta del Evangelio se instala sólo en el segundo nivel - el de las expresiones- tenemos una cultura “maquillada” de cristiandad y una religiosidad popular casi vacía por dentro. Esto lo observamos cuando las personas que emigran dejan fácilmente sus expresiones religiosas, o cuando se aferran a ellas no por motivos de fe sino de defender su cultura.

Si se puede hablar de la “**cultura de los pobres**”, marginados, excluidos” cabe preguntarse si al evangelizarlos somos capaces de comprender y de incluir en sus valores y desvalores, que están centrados en lo que tiene que ver con la subsistencia, con el sobrevivir cada día. No nos debe engañar el que los pobres adapten expresiones religiosas para conseguir de la Iglesia lo que suavice un poco la dureza de la vida.

San Vicente y Santa Luisa lo sabían. Por eso insistieron tanto en el amor a nuestros “amos y maestros”, que a veces se manifiestan muy exigentes. Y por eso también insistieron en la necesidad de servirles de forma integral. San Vicente y Santa Luisa organizaron la Caridad para servir corporal y espiritualmente a los Pobres. Quizás debemos nosotros ampliar la tarea que nos dejaron organizando a los Pobres para que su cultura no sea silenciada por el resto de la sociedad y los que acaparan el poder. Para que su cultura evoluciones hacia una fuerte presencia y sean protagonistas de los cambios sociales que se necesitan. Entiendo que este el camino que nos indica la idea del “cambio sistémico”

ANEXO: LA NECESIDAD DE EVANGELIZAR

La evangelización no es una respuesta a una demanda de la sociedad. Es el ofrecimiento que hace la Iglesia en fidelidad a su misión. Pero es una oferta razonable por cuanto es esencial en toda cultura afirmar o negar una vinculación religiosa con Dios; pues es desde esa relación que resulta coherente preguntarse por el sentido de todo: de la existencia, de la creación, de la vida y la muerte.

Siendo así que la postura creyente o increyente inspira, desde sus valores respectivos, los demás niveles de la cultura, liberándolos hacia la experiencia de lo trascendente o encerrándolos en un sentido inmanente (D.P. 389).

Desde ahí es que se justifica el **derecho de la Iglesia a anunciar el Evangelio**, es decir a anunciar a Jesucristo, Evangelio vivo del Padre, rostro divino del hombre y rostro humano de Dios.

La Carta Encíclica Redemptoris Missio (7/12/1990, 25 aniversario del Decreto “Ad Gentes”) es una respuesta a la serie de objeciones que desde los años 70 y 80 se le hacían a la Misión evangelizadora de la Iglesia:

- Desde He.4,12 (P. Knitter): ¿No hay otro Nombre por el cual podamos salvarnos?
- Desde R. Panikkar: Hay que presentar al Logos, no al Jesús histórico.
- Desde “Dignitatis humanae” nº 2 sobre la libertad religiosa, el Papa responde en R.Mi. 7,8,32 que la Iglesia propone,...pero se detiene ante el sagrario de la conciencia. (E.N. 80: obligación moral de buscar la verdad. DH, 2).

CONCLUSIÓN: EVANGELIZAR LA CULTURA

Consiste en penetrar, desde el Evangelio, los valores y criterios que conforman cada cultura, procurando la conversión de las personas que viven según estos valores para que, ellas mismas, sean protagonistas de los cambios que se requieren para humanizar más plenamente las relaciones socio-culturales, de modo que el Reino de Dios vaya creciendo.
(DP, 395)

3) EDUCACIÓN

Es el arte de guiar (“educare”) a la persona para ayudarle a extraer (“educere”) de su interior sus capacidades propias.

Es el proceso en el que interactúan el ENSEÑAR con el APRENDER.

“**Enseñar**” es ofrecer señas o **señales** para facilitar la búsqueda de lo que hay que aprender.

“**Aprender**” es **atrapar, hacer mío**, tomar posesión de aquello que es objeto de la búsqueda.

No sólo el maestro enseña. No sólo el alumno aprende.

Es el arte de acompañar a las personas en el desarrollo de su pensamiento y su libertad, para que fructifiquen en hábitos de comprensión y de comunión con la realidad, de modo que les permitan humanizarse y humanizar su mundo, producir cultura y escribir su propia historia. (DP, 1025; GS, 55; DA, 330)

De nuevo cabe preguntarse por las dificultades que existen al educar a los pobres, marginados, excluidos. Cómo ofrecerles una educación que les abra caminos en lugar de frustrarles por no encontrar un lugar en la sociedad. ¿De qué servirá enseñarles a escribir si somos nosotros quienes escribiremos su futuro o lo escribirán quines sólo ven en los pobres mano de obra barata. “Esperábamos obreros, y nos llegaron personas”.

LA PEDAGOGÍA DE JESÚS

La pedagogía de Jesús es un excelente ejemplo de esta dinámica. Por eso se dice de él que **“enseñaba con autoridad, no como los letrados”** (Mt 7, 28.29).

a) JESUS NOS ENSEÑA A APRENDER A SER

El texto de **Jn 13, 12-17** es una de las enseñanzas claves del Evangelio: Ser capaces de **asumir lo que somos y actuar coherentemente** con lo que aceptamos ser (discípulos suyos). Vivir así es **fFuente de felicidad**.

Necesitamos evangelizar con la felicidad que nace de la coherencia, frente a una sociedad que prioriza el decir por encima del SER, que prioriza el hacer por encima del VIVIR.

REFLEXION: ¿**Somos** educadores de vocación o **tenemos** una profesión docente? ¿Sólo damos enseñando o también recibimos aprendiendo?

Si sólo sé enseñar ¿podré decir un día que “los pobres me evangelizan”?

b) JESUS NOS ENSEÑA A APRENDER A CONOCER

Jesús nos propone la búsqueda de una realidad totalmente nueva: el **Misterio del Reino**, novedad que Jesús no describe sino que muestra con signos y en parábolas.

La pedagogía de las parábolas consiste en que exigen: el esfuerzo de reflexión para comprenderlas, la humildad para buscar su verdad, el compromiso para aplicarlas a nuestra vida. Jesús invita a buscar el TESORO ESCONDIDO, que es el Reino de Dios.

Los educadores debemos invitar a buscar ese **tesoro escondido** que cada persona lleva dentro de sí, por el simple hecho de ser imagen y semejanza de Dios.

Los educadores no podemos reducir la búsqueda que deben realizar los alumnos sólo al currículo o sólo a los conocimientos que poseemos.

REFLEXION: ¿Cómo incide mi búsqueda del Reino, mi experiencia personal de fe en la **calidad y profundidad de la educación** que ofrezco?

c) JESUS NOS ENSEÑA A **APRENDER Y A DESAPRENDER**

No todo lo que hemos aprendido desde niños ha sido humanizador y liberador. Jesús nos enseña a tener el sentido crítico suficiente como para discernir acerca de todo lo que la familia, la sociedad, la cultura, la religión, la escuela nos van enseñando.

Frente a la enseñanza de la Ley de Israel, en la que él mismo fue educado, Jesús nos presenta su actitud responsable (“no pretendo abolir, sino cumplir bien la Ley” Mt.5,17) y su actitud crítica (La ley se puede interpretar mejor buscando su espíritu y no la letra. Mt.5,21-48: “Habéis oído que se dijo...pues yo os digo”).

A veces educar es ayudar a discernir lo que hay que desaprender. Incluso sobre lo enseñado por nuestros predecesores. Educando acerca de la Ley, Jesús evangeliza.

REFLEXION: Cómo educadores evangelizadores ¿cómo podemos sugerir, desde nuestras propias actitudes de **responsabilidad y de sentido crítico**, la necesidad que tienen los educandos de discernir aquello que se les enseña?

d) JESUS NOS ENSEÑA A **APRENDER A CONVIVIR**

Enseñar (dejar señales) que es necesario convivir, demanda también mucha sabiduría en el educador que evangeliza. Sabiduría para encontrar el equilibrio entre **exigir las actitudes** que son necesarias para la convivencia y **respetar** al máximo posible las expresiones propias de la edad y personalidad de quienes reciben educación.

Mt 7, 13 – 14: “Entren por la puerta estrecha... ¡qué angosto el camino que lleva a la vida!”. Exigencia sobre todo en esta sociedad que tiende a eludir esfuerzo y exigencia porque opone “libertad” frente a “deber”.

Jesús exige no para recortar la felicidad que cada día intentamos vivir, sino para hacernos comprender que también está en juego la felicidad para siempre.

El diálogo es el camino para que las personas comprendan que las exigencias del que educa, del que anuncia el Evangelio, son para el propio bien de quienes lo escuchan. El cerrarse a estas exigencias tiene consecuencias que no deben dejar de aplicarse con caridad: **Mt 18, 15 – 17.**

REFLEXION: ¿Tengo el equilibrio necesario para que la educación o la evangelización que ofrezco sea, al mismo tiempo, **exigente y liberadora**, seria y gozosa?

II) EDUCACIÓN EVANGELIZADORA

Educar es parte integrante de la misión evangelizadora de la Iglesia (DP, 1012), ya que la educación es **una mediación metodológica para la evangelización de la cultura** (DSD, 271) y, por tanto, para contribuir al plan salvífico de Dios.

Evangelizar supone también educar a la persona, puesto que la salvación que en Cristo se nos ofrece la perfecciona y la ennoblece haciéndole crecer en humanidad (DP, 1013)

Es decir;

Educar es un medio para evangelizar.

Evangelizar es una oportunidad para educar.

San Vicente y Santa Luisa intuyeron, a pesar de no ser pedagogos de oficio, la importancia de esta relación.

El 20 de agosto de 1617, en Châtillon-les-Dombes, se da un acontecimiento clave para la vocación de Vicente de Paúl y para el nacimiento de la Cofradías de la Caridad.

Gracias a Santa Luisa de Marillac, la mayoría de las Cofradías incluirían **la escuela y el servicio a los enfermos**. No dudamos del talante educador de Santa Luisa que desarrolló con mucha creatividad organizando lo que podríamos llamar hoy una Escuela de Magisterio para que la Hijas de la Caridad aprendieran a enseñar. Los Fundadores supieron **síntetizar las dos acciones:**

==**Misiones populares** (instrumento eficaz para la evangelización)
van unidas a las ==**Cofradías de la Caridad** (instrumento eficaz
para la educación y alfabetización).

Y aún dentro de la **EDUCACIÓN** podríamos decir que aunaban en sus planteamientos lo que hoy llamaríamos educación **formal** y **no formal**. “**No formal**” es la que atiende a la formación integral y la capacitación laboral de la población excluida de la educación formal, coordinando la ejecución de planes, programas y proyectos, acreditando oficialmente los estudios cursados. **Es la educación que mejor nos permite evangelizar a los Pobres.**

La preocupación de Santa Luisa por la falta de instrucción de las pobres gentes del campo esclavizadas por el trabajo, busca una respuesta en el currículo de las Cofradías de la Caridad que incluía: **formación religiosa, lectura-escritura y el aprendizaje de un oficio.**

También la preocupación de San Vicente por la falta de formación del clero y la incapacidad de predicar para que el mensaje del Evangelio llegue a los pobres en un lenguaje comprensible, le hace buscar soluciones prácticas. La educación como cauce de evangelización necesita que quienes evangelizan sean capaces de hacerlo bien y con sencillez; necesita que quienes reciben el mensaje puedan salir de la postración en la que la pobreza les tiene.

III) EDUCACIÓN VICENTINA, HOY

Lo que debe marcar la evacuación evangelizadora ofrecida por quienes compartimos la espiritualidad vicenciana debe ser el conjunto de “opciones propias de dicha espiritualidad”. En cualquiera de las obras o proyectos educativos deberemos:

+ Ofrecer un **ambiente educativo** en el que se vivan los **valores del Evangelio**, sobre todo aquellos que nos deben caracterizar y que tanto ponderaban los fundadores, la sencillez, la humildad, el respeto, el “celo por las almas”, que es la preocupación por el ser humano considerado integralmente.

+ Ofrecer una educación que ayude a la **integración de los alumnos en la sociedad** con **espíritu de servicio.**

+ Educar en la **solidaridad con los más necesitados** como expresión de la dimensión social de la Caridad.

+ Constituirnos en una **Comunidad educativa** que cultive el ser **comunidad misionera**.

+ Poner como **agente principal de la Comunidad educativa al Espíritu Santo**.

IV) COMUNIDAD EDUCATIVA COMO COMUNIDAD MISIONERA

Si la educación es cauce para la evangelización, toda Comunidad, Asociación, grupo que sirve desde la espiritualidad vicneciana debe hacerse Comunidad misionera, sea cual sea el trabajo que realiza.

Si nos centramos más directamente en las Comunidades educativas que trabajan en colegios, escuelas, guarderías,... podemos señalar algunos principios que no hay que olvidar:

1. Siendo la Comunidad cristiana su matriz, deberá convertirse en **centro de evangelización y promover el servicio pastoral** entre los jóvenes y la familia, la catequesis y la promoción humana entre los más pobres. Este principio es esencial “en el proceso de admisión de los alumnos, sus familiares y la contratación de docentes” (D.A. 338)

2. El principio de la “**espiritualidad de comunión**” que el Papa Juan Pablo II propone como “**principio educativo**” en todos los lugares donde se forman personas. Por eso la Iglesia debe ser casa y escuela de comunión.

“Hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión: este es el gran desafío que tenemos ante nosotros en el milenio que comienza, si queremos ser fieles al designio de Dios y responder también a las profundas esperanzas del mundo. (...) Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una **espiritualidad de comunión**, proponiéndola como **principio educativo** en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano, donde se educan los ministros del altar, las personas consagradas y los agentes pastorales, donde se construyen las familias y las comunidades. (...) Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un ‘don para mí’, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber ‘dar espacio’ al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros y rechazando las tentaciones egoístas que

continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias". (NMI, 43)

Porque **"la comunión es misionera y la misión es para la comunión"** (ChL, 32)

3. El principio de una **"búsqueda" incesante de la voluntad de Dios** en todas las actividades para caminar al ritmo de la divina Providencia.

Y desde esa clave, podemos reflexionar sobre el texto de **Lc 2, 41 – 42** que nos ilustra en esta búsqueda constante. Este texto revela quién es Jesús y la referencia de toda su vida a la Pascua (sube a Jerusalén, sucede en el Templo, en la fiesta de la Pascua, después de "tres días",...)

Podemos descubrir las actitudes positivas que debemos aprender y los fallos que debemos corregir.

(+) Lo positivo, es la actitud de **"BUSCAR"** (Jesús, los padres). Ser misionero es invitar a buscar a Jesús presente. La pregunta con que Jesús responde: **"¿Por qué me buscaban?"** significa no un rechazo, sino una invitación. La mejor traducción sería: ¿con qué fin me buscan? ¿En qué dirección me buscan?

La **educación evangelizadora** que ofrecemos ha de consistir en una **"búsqueda" de Jesús para descubrir en Él al Amigo, Maestro y, sobre todo, Salvador.**

(-) Pero también podemos aprender de **lo negativo** que nos presenta el texto.

Si hubiera existido una "Comunidad educativa" formada por Jesús como alumno, José y María como padres y los doctores de la Ley como profesores, hubieran demostrado, en esas circunstancias, estar realizando una pésima gestión.

- Los **padres** regresan sin el hijo por no coordinarse y además no comprenden su postura.

- **Jesús** toma una decisión sin avisar, sin permiso, sabiendo que sus padres se iban a angustiar.

- Los **doctores** ni se plantean la ausencia del niño respecto de su casa. La Ley lo reconoce, a los 12 años, como "hijo de precepto" (con el derecho de un adulto a leer y comentar la Palabra). Sin duda que para ellos la Ley estaba por encima de las personas. También hoy puede darse la postura de educadores más apegados al reglamento que al acompañamiento cercano y personalizado.

Todos fallaron, pero, al final, **se impuso el amor** que se hace diálogo y obediencia (“siguió bajo su autoridad”).

Por eso decimos que de todos los agentes que formaban la Comunidad educativa (Entidad titular, profesores, alumnos, padres, personal auxiliar,...) el más importantes es el **ESPÍRITU SANTO**. El es el que actúa en todos en la medida en que se lo permitamos. **“El Espíritu Santo que enviará el Padre en mi nombre, les enseñará todo y les recordará todo lo que yo les he dicho” (Jn 14, 26). “Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, los guiará hasta la verdad plena” (Jn 16, 13)**

V) RETOS A LA EDUCACION EVANGELIZADORA

Tenemos retos desde muchos ámbitos: político, económico, social, cultural, ideológico, eclesial, familiar, educativo. Cada uno espera una respuesta de nuestra parte. Por eso es necesario que tengamos bien claro el lugar y la función que realizamos en cada país, en cada sociedad, en medio de cada cultura. **Identidad y pertenencia** nos darán claridad y seguridad a la hora de enfrentar retos.

El viejo dilema sobre la educación en el sentido de preguntarse **para qué clase de sociedad educamos** sigue siendo actual. Y si la educación es cristiana debe preparar para el rechazo y hasta la burla, cuando no la persecución en ciertos países.

Me atrevo a decir que el reto más grande desde la espiritualidad vicenciana, es que nuestra **opción preferencial por los pobres, marginados y excluidos sea coherente y se renueve constantemente**. Ya no necesitamos justificar esta opción pero sí revisar si lo de “preferencial” significa o no el que debe atravesar todas nuestras estructuras y prioridades pastorales (DA, 396), de modo que sigan haciendo realidad que los pobres son evangelizados (Lc. 7,22).

En este tiempo de Cuaresma es bueno aplicar el concepto de conversión a todo lo que vivimos. Por servir mejor a los pobres debemos preguntarnos: **¿Cómo vivir un proceso de conversión a nivel espiritual, pastoral e institucional?**

ESPIRITUAL: Bebiendo en la Palabra, en el Misterio Pascual y el Carisma.

PASTORAL: Que todos los recursos nos permitan evangelizar más y mejor a los Pobres.

INSTITUCIONAL: Que la espiritualidad de comunión guíe su renovación constante (DA, 367)

Mons. Luís Solé Fa, C.M.
Obispo de Trujillo (Honduras)